



PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE “SUMINISTRO Y RENOVACIÓN DE VARIOS PARQUES INFANTILES DE LA CIUDAD DE PAMPLONA. ÁREA DE JUEGOS EN PARQUE TOMÁS CABALLERO (LOTE 1), AREA DE JUEGOS EN PLAZA SAN FRANCISCO (LOTE 2) Y AREA DE JUEGOS EN PASEO SANTA LUCÍA (LOTE3)”.

Expte CONT_SUMINISTRO/2025/20

ANEXO III

MODELO DE OFERTA CUANTIFICABLE MEDIANTE FÓRMULAS

D/D^a, con domicilio a efectos de notificaciones en, D.N.I. N°, teléfono y e-mail, por sí o en representación de (según proceda), con domicilio en, N.I.F. teléfono y e-mail y enterado de los Pliegos de cláusulas administrativas generales, de Condiciones Particulares del Contrato y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación del “SUMINISTRO Y RENOVACIÓN DE VARIOS PARQUES INFANTILES DE LA CIUDAD DE PAMPLONA. ÁREA DE JUEGOS EN PARQUE TOMÁS CABALLERO (LOTE 1), AREA DE JUEGOS EN PLAZA SAN FRANCISCO (LOTE 2) Y AREA DE JUEGOS EN PASEO SANTA LUCÍA (LOTE3)”, acepta el contenido íntegro de los mismos y se compromete/que la entidad por mi representada se compromete (según proceda) a la ejecución de dichas obras, de acuerdo con las ofertas que se hacen a continuación:

1. OFERTA ECONÓMICA:
..... (consignar en número y en letra) – SIN IVA –.
(puntuación máxima 15 puntos).

2. AMPLIACION DEL PLAZO DE GARANTÍA: maxi 6 puntos.

Me comprometo a ampliar el plazo de garantía mínimo establecido por el pliego técnico para los elementos el área de juego y el pavimento (el minimo por pliego está



en 2 y 3 años respectivamente), en el plazo deAÑOS ADICIONALES. (2 puntos por año de ampliación).

3. AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE DISPOSICIÓN DE REPOSICIÓN DE PIEZAS DE REEMPLAZO: puntuación máxima 9 puntos.

Me comprometo a ampliar el plazo de suministro de repuesto de piezas para los juegos ofertados, enAÑOS por encima del mínimo de 10 años establecido por el pliego técnico. (se valora a razón de 1,5 puntos por año añadido).

4. CRITERIO SOCIAL: hasta 10 puntos.

ME COMPROMETO a realizar al menos, 10 horas de acciones de sensibilización y formación a la plantilla que ejecutará el contrato, acerca de los derechos en materia de igualdad y de conciliación reconocidos en la normativa vigente y convenio correspondiente. El mínimo de personas que deberán recibir esta formación, para que la misma sea puntuable, será de 3 personas. (10 puntos).

SI ☐ NO ☐

NOTA JUSTIFICATIVA: En el plazo de 3 meses desde la formalización del contrato, deberá presentarse certificado expedido por la empresa o persona formadora, indicando los contenidos, duración de la formación y personas asistentes, junto con una declaración responsable emitida por la empresa indicado que dichas personas son las trabajadoras adscritas al presente contrato.

5. CRITERIO MEDIOAMBIENTAL: hasta 10 puntos.

ME COMPROMETO a que los materiales ofertados en la propuesta cuenten con un certificado de sostenibilidad. (10 puntos).

SI ☐ NO ☐

NOTA: A efectos de este criterio se hace saber que:

- Para el caso de elementos de juego de madera que se vayan a suministrar, que provengan de bosques con certificado de sostenibilidad. PFSC, PEFC.



- Para el caso de elementos de plástico, aquellos que estén realizados con plástico reutilizado.
- Para otros casos, la certificación que proceda.

En dicho caso, antes de realizar el suministro, el adjudicatario deberá presentar a los servicios técnicos municipales el material que pretende instalar y los certificados correspondientes, para obtener así su visto bueno previo.

En Pamplona, a de de 20....

(firma)

PROTECCIÓN DE DATOS – El Ayuntamiento de Pamplona es el responsable de los datos de carácter personal que van a ser utilizados para la gestión del pliego y posterior contratación en caso de ser la adjudicataria en el ejercicio de los deberes públicos. Los datos se comunicarán en cumplimiento de la legislación vigente. Tiene derecho a acceder a los datos, rectificarlos en el caso de que no sean correctos y suprimirlos dirigiéndose al Registro General (C/ Mayor 2, 31001 de Pamplona) o a la sede electrónica. Puede consultar el listado de tratamientos y la información adicional en www.pamplona.es.